GOBIERNO DE ARAGON

CG 30042025

MARÍA DEL MAR VAQUERO PERIANEZ, SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 30 de abril de 2025, adoptó un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

Se acuerda: "**PRIMERO.** Aprobar el texto del Convenio entre la Universidad Pública de Navarra y la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón por el que se formaliza la encomienda de gestión para la evaluación del Instituto Universitario de Investigación "Instituto de Investigación Social Avanzada (I-COMMUNITAS)" de la Universidad Pública de Navarra, que figura como anexo.

SEGUNDO. Autorizar la celebración de dicho convenio que no supone aportación económica con cargo al presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón.

TERCERO. Facultar a la Consejera de Empleo, Ciencia y Universidades, en su calidad de Presidenta del Consejo Rector de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón, para la firma del convenio.

CUARTO. El convenio, una vez suscrito, se inscribirá en el Registro Electrónico Autonómico de Convenios y se publicará en el "Boletín Oficial de Aragón"."

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación en Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por María del Mar Vaquero Perianez, Vicepresid.Y Consejero/a Presid.Eco.Y J., DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y JUSTICIA el 30/04/2025.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVC46I8984IP1N0XFIL.